

Berisso, 14 DIC 2021

VISTO, la resolución de Decano N°316 -21 en la cual se convoca, de acuerdo con el Art. 123 del Estatuto de esta Casa de Estudios, a Reunión Especial de Asamblea de esta Facultad Regional para la elección de Decano y Vicedecano para el periodo 2021-2025 para el día 3 de septiembre del corriente, y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose desarrollado con normalidad el acto electoral de la Asamblea de la Facultad, y conforme con el Acta labrada en dicha Asamblea, surge como resultado de esta que el Mg. Ing. RICCI, Luis A. obtuvo los votos necesarios para constituirse como nuevo Decano de esta Facultad Regional para el periodo descrito en el visto, cargo que deberá asumir el día lunes 20 de diciembre de 2021.

Que el Mg. Ing. RICCI, Luis A. cumple con los requisitos necesarios establecidos en el Estatuto de la Universidad.

Por ello; y atento a las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Poner en funciones al Mg. Ing. RICCI, Luis A. (Leg.UTN N° 55509 / DNI N° 28.671.790) en el cargo de Decano de la Facultad Regional La Plata, para el periodo comprendido entre el 20/12/2021 y el 19/12/2025 (Conf. Art. 13 Inc.C - Ord. 1219), prestando conformidad a lo actuado en la Reunión Especial de la Asamblea de esta Facultad Regional de fecha 3 de septiembre de 2021.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido; archívese. –

RESOLUCION N.º 928-21



Dra. María Susana Colombo
Secretaria Académica

Ing. CARLOS E. FANTINI
Decano